

RESEÑA

**Alessandro Ghignoli y María
Gracia Torres Díaz (eds.):
*Estudios teatrales en traducción e interpretación***

(Comares, 2021. 123 páginas)

María Idania Calderón Carrasco

Universidad de Málaga
España
Idaniacalderon_@uma.es

ONOMÁZEIN 66 (diciembre de 2024): 216-219
DOI: 10.7764/onomazein.66.12
ISSN: 0718-5758



En esta obra, que forma parte de las actividades realizadas para el Proyecto de Investigación Educativa de la Universidad de Málaga, se observan diversas aportaciones que nos proporcionan investigadores y docentes pertenecientes a las distintas universidades españolas e italianas en relación con la escritura teatral desde una perspectiva traductológica. Gracias a estas, el lector podrá sumergirse en un amplio abanico de estudios que proporcionan de forma académica un novedoso impulso a los estudios de teatrología y traductología, además de adentrarse en investigaciones que nos ofrecen una panorámica sobre las últimas tendencias relacionadas con el teatro y su traducción. La obra comienza con una presentación firmada por los editores, continúa con un cuerpo que se encuentra dividido en siete capítulos y finaliza con la biografía de los autores. En este caso, cada uno de los capítulos pertenece a un autor diferente que nos ofrece, desde su perspectiva e investigación, un estudio detallado y preciso del ámbito en cuestión.

El primer capítulo se titula “El lenguaje y la traducción teatral. *Seis personajes en busca de un autor* de Pirandello y *Calderón* de Pasolini” y su autora es Natalí Andrea Lescano Franco, investigadora en la Universidad de Udine. En él se destacan algunos de los problemas a los que los traductores teatrales han de hacer frente para llevar a cabo su labor, nombrando brevemente los problemas de índole cultural y semiótica, y centrándose en los problemas relacionados con la dificultad de plasmar la variedad lingüística y la coloquialidad en las traducciones teatrales. Por este motivo, se seleccionan las obras mencionadas con la finalidad de valorar la dificultad al traducir coloquialidad y oralidad cuando se añaden términos dialectales o se habla de una lengua. Una vez estudiadas, se observa cómo en el caso de Pirandello sería “lógico” el uso del dialecto en sus obras, dado el periodo en el que vive, mientras que en el caso de Pasolini sería una elección para mantener vivas sus raíces. Con esta evolución lingüística del italiano, es necesario actualizar las traducciones y se aprecia cómo los traductores tienen en cuenta el periodo histórico de ambos escritores para tomar las decisiones de traducción, convirtiéndose en nuevos autores para la cultura de llegada y experimentando con el texto según considere oportuno para la representación teatral.

El segundo capítulo se titula “La traducción del teatro de Franca Rame: *Una donna sola* en español. ¿Traducción, adaptación o versión?”. En este artículo, Ana Lara Almarza, investigadora en la Universidad Complutense de Madrid, centra su reflexión en la problemática de cuestiones terminológicas presente en la traducción teatral. El artículo se constituye de una aportación a los estudios sobre traducción teatral que abarca cuestiones como el viaje del significado de una cultura a otra, la dicotomía entre traducir para publicar y traducir para la escena, el fenómeno de la adaptación y la traducción del humor. Para ello, se analiza la traducción al español que realiza Carla Matteini de *Una donna sola*, una de las piezas que pertenecen a la serie de monólogos recogidos bajo el título de *Tutta casa, letto, e Chiesa* de Franca Rame, en la que se observan elementos culturales y lingüísticos que pueden suponer, en ocasiones, un desafío al traducirlos. En la traducción de esta comedia, Matteini tiende a seguir una estrategia de naturalización y lleva a cabo pequeñas adaptaciones que

acercan el texto a la cultura de destino, aunque, en ciertas ocasiones, utilice construcciones típicas de su lengua materna que quitan naturalidad al discurso. En lo que respecta al humor, se decanta por la adaptación, un recurso muy útil para trasladar pasajes cómicos. Finalmente, llama la atención el final de la obra, lo que podría considerarse un motivo de peso para llamar al texto en español “adaptación” o “versión” en vez de traducción (30).

El tercer capítulo, firmado por Juan Aguilar González, investigador en la Universidad de Castilla-La Mancha, se titula “Traducción y educación en Italia: El teatro burgués de Elisabetta Caminer Turra”. En él analiza el uso de la traducción del teatro burgués para la difusión de las ideas de la Ilustración en Italia mediante la figura de Elisabetta Caminer Turra. En este caso, pese a encontrar una gran cantidad de obras en las que los parlamentos y las tramas han sido modificados durante el proceso de traducción para alcanzar un fin moral o político, se observa cómo la autora veneciana mantiene la fidelidad al texto original e incluso la perspectiva de género para, de esta forma, alcanzar los ideales de la Ilustración. Para ejemplificarlo, cabe señalar el trabajo de una mujer que ha pertenecido a un tiempo en el que desarrollar las labores de periodista y traductora era una excepción, por lo que «es destacable la simbiosis entre la periodista y la traductora» (43).

El cuarto capítulo, titulado “Tradurre il teatro da una traduttologia poetica. Federico García Lorca in italiano”, del profesor de la Universidad de Málaga, Alessandro Ghignoli, estudia la importancia de la traducción poética como el pilar fundamental para acercarnos a la traducción y a la traductología teatral. Asimismo, considera que la traducción literaria, ya sea poética o teatral, no es una tarea que pueda ser abordada por problemas lingüísticos o filológicos. Por ello, al ser conscientes de que no existe un método normativo para practicarla, se busca a través del razonamiento sobre la misma pragmática y la teoría que traduce la forma más adecuada y conveniente de abordar un escrito en traducción.

El quinto capítulo, del autor Francesco Accattoli, investigador en la Universidad de Málaga, titulado “La traduzione italiana de *El maleficio de la mariposa*. Tre poeti per Federico García Lorca”, narra la comedia, de dos actos y prólogo, con la que se presentaba Federico García Lorca ante el público del Teatro Esclava de Madrid el 22 de marzo de 1920. En el análisis propuesto no se pretende restar mérito a la obra de los tres poetas que se han enfrentado a un texto de tal envergadura tanto desde el punto de vista léxico y expresivo como filológico; simplemente subrayar que la mayor parte de las notas realizadas por los traductores corresponden al Acto Primero, mientras que en el Acto Segundo se observa una atmósfera de alto nivel lírico, tanto desde el punto de vista del contenido escénico como del lingüístico, que, sin duda, los traductores han sabido captar plenamente.

El sexto capítulo pertenece a María Valdunciel Blanco, investigadora de la Universidad de Málaga, y se titula “La traducción del teatro poscolonial en el marco de la postraducción. *Cahier d'un impossible retour*, de Valérie Goma-Getrude”. En este capítulo, se aborda la im-

portancia de la otredad como análisis social de un texto literario y se estudia las distintas vertientes del teatro poscolonial con relación a la idea de una postraducción. Para ello, se lleva a cabo una traducción de una obra de teatro poscolonial y se analiza los retos traductológicos que tienen lugar como resultado de la intersección de las características propias de la traducción de teatro y el complejo retrato de la alteridad. Asimismo, se encuentra la forma de priorizar la poética como esencia del texto teatral y de reivindicar la obra de teatro como espacio ideal y original para la aportación de nuevas narrativas, además de aprovechar conocimientos de otras disciplinas para consolidar la estrategia traductológica. En este caso, se observa en la traducción cómo el enfoque híbrido que adopta es el ideal para el texto, cumpliendo así con los objetivos planteados. Asimismo, se demuestra que la traducción del teatro poscolonial tiene todavía mucho que aportar.

Finalmente, en el séptimo y último capítulo, María Gracia Torres Díaz, profesora titular en la Universidad de Málaga, analiza, en términos didácticos, en su ensayo “La formación del intérprete de lenguas desde el teatro”, la idea de poder utilizar argumentaciones propias de la teatrología para la formación de un intérprete. Para ello, hace un estudio de dos publicaciones sobre teatro; un manual sobre la formación del actor y otro sobre la formación del director, concretamente la obra de Uta Hagen, *A Challenge for the Actor*, traducida al castellano como *Un Reto para el Actor*, y la obra sobre dirección de Frank Hauser y Russel Reich, *Notes on directing*, con el objetivo de valorar hasta qué punto pueden ser estos trabajos útiles en el aprendizaje y la enseñanza de la interpretación de lenguas. Tras el análisis y las reflexiones aplicadas, concluimos que la interpretación de lenguas se beneficiaría de los manuales de actuación y dirección propuestos en este capítulo. Por tanto, si nos ceñimos a los resultados obtenidos, se corrobora la utilidad y el gran beneficio que supone la aplicación del arte al teatro y se subraya la necesidad de que ambas disciplinas puedan y deban encontrarse.